

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar>

GRUPO ESTUDIOS DEL TRABAJO

Determinación de los salarios y modelos de acumulación en Argentina: los condicionantes en la determinación de la dinámica salarial durante el régimen de convertibilidad

Marcos E. Gallo

Introducción

El carácter profundamente regresivo de la experiencia histórica que significó el Plan de Convertibilidad motiva el interés por indagar el modo en que la estructura salarial se vio afectada por la dinámica que asumió el modelo de valorización financiera en esta etapa. En tal sentido, en el presente estudio se procura analizar, por un lado, los vínculos entre el comportamiento de las remuneraciones de los trabajadores asalariados y la evolución de distintas variables macroeconómicas y laborales que dan cuenta del desempeño de la economía argentina durante el régimen de convertibilidad. Por otra parte, se busca entender el modo en que dichos vínculos se enmarcan en la lógica del modelo de valorización financiera, de manera tal que permita comprender la funcionalidad que tenían los cambios en la estructura salarial con los requerimientos del modelo de acumulación vigente en ese entonces.

A fin de alcanzar los objetivos propuestos y de se plantean las siguientes hipótesis:

- La evolución de los salarios reales y nominales durante el régimen de convertibilidad guarda estrecha relación con el funcionamiento del modelo de valorización financiera durante esa etapa. En tal sentido, la dinámica de acumulación de las fracciones del capital dominantes de la economía argentina durante el régimen de convertibilidad eliminó cualquier piso objetivo para los salarios reales.
- La inexistencia de un límite inferior para los salarios reales de acuerdo a los requerimientos de acumulación de las fracciones dominantes del capital hizo posible la desvinculación de la estructura salarial con la evolución tanto del producto por habitante como del producto por ocupado.
- La permanencia de un tipo de cambio subvaluado y la apertura del comercio exterior requerían una reducción de los salarios reales y nominales que posibilitara alcanzar el equilibrio de cuenta corriente, facilitando así la sustentabilidad del esquema macroeconómico y, por lo tanto, la continuidad de la valorización financiera.
- El elevado desempleo, la extensión del trabajo asalariado no registrado, así como las reformas laborales implementadas durante el régimen de convertibilidad resultaron funcionales a una reducción de los salarios reales que hiciera compatible la permanencia del tipo de cambio subvaluado con la consecución del equilibrio por cuenta corriente.

Marco teórico

Los diferentes marcos conceptuales analizados ofrecen distintas perspectivas a partir de las cuales pueden elaborarse explicaciones tentativas acerca de los procesos que subyacen en la formación de los salarios reales y nominales.

En lo que respecta a la determinación de los salarios nominales, puede decirse que la misma depende en gran medida de factores institucionales y administrativos (Canitrot, 1983; Frenkel, 1986). Esto significa que en los mecanismos de formación de los salarios nominales resultan centrales los marcos regulatorios establecidos por alguna autoridad estatal.

En cuanto a los salarios reales, su determinación se ve definida por factores económicos, coyunturales y estructurales, que en muchos casos reflejan también relaciones de poder. Así, si bien todas las corrientes teóricas coinciden en que un incremento de la productividad del trabajo ocasionará, o por lo menos posibilitará un aumento de los salarios reales, para el pensamiento marxista resulta central la fase del ciclo en que se encuentre la economía, entendiéndose que la remuneración de los asalariados se mueve en forma procíclica, siendo que en las etapas ascendentes del ciclo aumenta la capacidad de negociación de los trabajadores, inclinándose la correlación de fuerzas a favor de éstos en el marco de las formas que asume la lucha de clases (Marx, 2004; Sweezy, 1969). Por su parte, en el esquema kaleckiano, es el poder del capital concentrado, mediante su capacidad de formación de precios, y la capacidad de las organizaciones sindicales para oponerse dicho poder, lo que define en última instancia el nivel de los salarios reales (Azcurra, 2008; Kalecki, 1956).

Finalmente, todos estos esquemas explicativos deben ser enmarcados en los condicionantes estructurales que define un determinado régimen de acumulación. En lo que respecta a la economía argentina, en diferentes períodos históricos su desarrollo se ha visto condicionado en mayor o menor medida por el problema conocido como *restricción externa* (Braun y Joy, 1968; Canitrot, 1983). Este modelo destaca que el incremento de los salarios reales presiona al alza los niveles de consumo, tanto de bienes industriales como, en menor medida, de productos agropecuarios, provocando un ascenso de las importaciones industriales y una disminución de los saldos exportables, dada la inelasticidad de la producción agropecuaria. Si la situación persiste, el alza de los salarios reales torna deficitaria la balanza comercial, provocando una pérdida de reservas internacionales. La recomposición del nivel de reservas obliga a implementar una política de estabilización cuyo efecto sobre el salario real es un recorte que lo sitúa en una magnitud compatible con un superávit de balanza comercial.

En definitiva, lo que el modelo destaca es la existencia de un límite superior para los salarios determinado por la necesidad de mantener el equilibrio de las cuentas externas. Con una estructura industrial altamente dependiente de insumos y capital importados ese límite puede estar por debajo del que determina una tasa de ganancia mínima que asegure la acumulación ampliada de capital, por lo menos en lo que respecta a las fracciones del capital dominantes. Asimismo, el límite máximo de los salarios impuesto por la restricción externa podría ser vulnerado, por lo menos temporalmente, en la medida en que exista acceso al financiamiento externo.

En última instancia, la única forma consistente de aliviar la restricción externa y de lograr aumentos salariales sostenibles en el tiempo es mediante incrementos en la productividad que permitan expandir las exportaciones, tanto de bienes industriales como agropecuarios, posibilitando una provisión de divisas que desplace hacia arriba el punto en el cual el consumo interno torna deficitaria la balanza comercial.

Resultados

Los resultados del análisis efectuado en el presente estudio permiten inferir la existencia de patrones de comportamiento determinados que condicionaron la evolución de la estructura salarial a lo largo del período en que tuvo vigencia el régimen de convertibilidad. En tal sentido, los cambios y las tendencias que exhiben los salarios durante la década de los noventa están signados por el funcionamiento del esquema macroeconómico que rigió durante dicho período, el cual se enmarca en el modelo de acumulación basado en la valorización financiera.

Una primera aproximación al comportamiento de los salarios reales y nominales entre 1991 y 2003 muestra que resulta difícil encontrar un vínculo inequívoco entre la evolución de las remuneraciones y otras variables macroeconómicas. Así, si bien hasta 1994 el alza de los salarios acompaña al crecimiento del producto per cápita, a partir de la crisis de 1995 ambas variables se desacoplan de manera tal que el ingreso promedio de los asalariados retrocede o se estanca aún cuando la economía retoma rápidamente un sendero de crecimiento. Sólo a partir de 1999 los salarios nominales inician una caída persistente que se ve acompañada por el decrecimiento del producto por habitante, al tiempo que el descenso de los salarios reales se ve atenuado por el proceso deflacionario que caracteriza a los últimos años de la convertibilidad. Asimismo, si se compara la trayectoria de los salarios reales con el producto por ocupado – variable tomada como proxy de la productividad del trabajo- se observa una divergencia que se inicia en 1995 y se amplía en los años subsiguientes, de manera tal que el incremento en la productividad no repercute en mejores remuneraciones para los asalariados. La conjunción de estos factores es indicio de una caída en la participación de los asalariados en el producto y, en términos más generales, de una creciente desigualdad en la distribución del ingreso.

En líneas generales, es posible ver que, en principio, los salarios reales no aparecen correlacionados de forma inequívoca con las tasas de empleo y desempleo. Sin embargo, si se estudia la relación entre la tasa de empleo y la tasa de desempleo, puede verse que la misma experimenta un brusco descenso entre 1993 y 1995. Esta modificación da cuenta de un cambio estructural en el mercado laboral en virtud del cual, en la segunda mitad de la década de los noventa, la economía argentina ve limitada su capacidad de generación de puestos de trabajo, dando lugar a la emergencia de un excedente estructural de fuerza de trabajo cuya principal manifestación son los elevados niveles de desempleo y subempleo que caracterizan a la mayor parte del período bajo análisis. Estas condiciones hicieron posible el descenso acentuado que muestran los salarios reales y nominales luego del pico alcanzado en 1994, así como los posteriores retrocesos que exhiben las remuneraciones en la segunda mitad de la década. Tal como argumenta la teoría marxista, el aumento del ejército industrial de reserva viabilizó un descenso tendencial de los salarios que se verificó durante la segunda mitad de la década de los noventa.

En suma, el estudio de los datos disponibles sugiere que resulta difícil establecer una correlación inequívoca y duradera entre la evolución de los salarios y las variables macroeconómicas mencionadas. En cambio, parece claro que el excedente estructural de fuerza de trabajo que emerge con fuerza en la segunda mitad de los noventa, en forma conjunta con el incremento del empleo no registrado y las reformas normativas que cercenaban derechos bajo el rótulo de la flexibilización laboral, crearon las condiciones de posibilidad para que tuvieran lugar sucesivos recortes en el ingreso promedio de los asalariados. Dichos recortes resultaban funcionales al sostenimiento del esquema macroeconómico vigente durante la convertibilidad, y por ende, a la continuidad de la mecánica rentístico-financiera que constituía la base de la estrategia de acumulación de las fracciones dominantes del capital. Con respecto a esta cuestión, resulta pertinente señalar que, en el marco de la paridad cambiaria, la reducción de los salarios nominales contribuía a aliviar el atraso del tipo de cambio real por más de una vía. En primer lugar, en la medida en que ello implicara una caída de los salarios reales, tenía como consecuencia una contracción de la absorción interna que morigeraba el problema del déficit comercial. En segundo lugar, el recorte de los salarios nominales hacía posible un proceso deflacionario que empujaba al alza el tipo de cambio real sin recurrir a una devaluación nominal.

No obstante, en la medida en que el desequilibrio externo pudiera ser compensado con endeudamiento, la necesidad del ajuste salarial podía ser eludida, e incluso los salarios reales y nominales podían subir. Así, si bien desde el inicio la convertibilidad estableció un tipo de cambio real severamente retrasado, durante los primeros años de la década el déficit de cuenta corriente pudo ser financiado gracias en parte a la reapertura del crédito externo para la Argentina –en especial, a partir de la suscripción del Plan Brady–, así como por la repatriación parcial que los grupos económicos locales hicieron de los capitales fugados al exterior durante la década previa, a fin de participar en el proceso de privatizaciones. Esto hizo posible evadir la necesidad de ajuste de las cuentas externas y allanó el camino para un crecimiento sostenido de los salarios reales y nominales que se extiende hasta 1994, momento en que las remuneraciones alcanzan el máximo de la década.

A partir de 1995 se contrae el flujo de endeudamiento externo, al tiempo que crece bruscamente la fuga de capitales asociada a la enajenación que los grupos económicos locales hacen de su participación en las empresas de servicios públicos privatizadas. En esas condiciones sólo la contracción de la absorción interna podía equilibrar la balanza comercial, para lo cual resultaban funcionales tanto la reducción de los salarios como el aumento del desempleo. Asimismo, desde 1999 en adelante los créditos obtenidos por la Argentina resultan insuficientes para financiar en forma conjunta los intereses generados por el endeudamiento, la fuga de capitales y el déficit comercial. A partir de entonces la continuidad del régimen de convertibilidad requería una profunda retracción de la absorción interna que diera lugar a un superávit comercial suficiente para solventar la fuga de capitales y el pago de los servicios de la deuda externa.

La reducción salarial y el incremento en los niveles de desempleo y pobreza, con su consecuente contracción de la demanda interna, no resultaban adversas a las estrategias de acumulación de ninguna de las fracciones dominantes del capital. En efecto, los grupos económicos locales, así como importantes fracciones del capital extranjero, estaban posicionados en actividades en las cuales la Argentina tiene importantes ventajas comparativas, con lo cual estos sectores encontraban en la exportación una ventajosa salida contracíclica frente al contexto local de recesión. Por su parte, las empresas de servicios públicos, si bien proveían esencialmente al mercado interno, estaban interesadas en el sostenimiento de un tipo de cambio sobrevaluado que les permitiera valorizar en divisas sus utilidades, antes que en una expansión de sus volúmenes de ventas. En una situación parecida se encontraba el sector bancario, que gracias a la convertibilidad podía dolarizar el amplio spread de intereses vigente en esos años a un tipo de cambio muy favorable, obteniendo así importantes ganancias sin necesidad de expandir la cartera de créditos. En suma, dado que ninguna de las fracciones dominantes del capital tenía un interés estructural en la reactivación del mercado interno, para ninguna de ellas la disminución de los salarios más allá de cierto límite representaba un problema de demanda efectiva. Antes bien, el salario era visto como un costo que debía ser recortado todo lo que fuera posible. Así, desde el punto de vista de los sectores dominantes que conducían el proceso, no existía un piso estructural para los salarios. Más aún, no existía un piso estructural para los niveles de vida de los sectores mayoritarios de la sociedad argentina, dado que la caída de los salarios y el incremento de los niveles de desempleo y pobreza no entorpecían en ningún sentido la dinámica de acumulación del capital concentrado, excepto por la conflictividad social y política que tales situaciones pudieran generar.

En resumen, la evolución de la estructura salarial durante el régimen de convertibilidad se amoldó a los requerimientos de acumulación de las fracciones dominantes del capital, las cuales, en el marco del modelo de valorización financiera operaban con una lógica

predominantemente rentística, dando lugar a un proceso que profundizaba las desigualdades y empujaba hacia la marginalidad social a porcentajes crecientes de la población. Finalmente, el régimen de convertibilidad colapsó ante la disolución del bloque de poder en torno al cual se había conformado. Sin embargo, es posible afirmar que el marco de conflictividad y crisis política en medio del cual fue clausurado el modelo de valorización financiera puso de manifiesto los límites hasta donde puede ser llevado el sacrificio que los sectores dominantes imponen al conjunto de la sociedad.

Bibliografía

- Canitrot, A. (1983). “El salario real y la restricción externa de la economía”. En: *Desarrollo Económico*, vol. 23, núm. 91. IDES. Buenos Aires.
- Frenkel, R. (1986). “Salarios e inflación en América Latina. Resultados de investigaciones recientes en la Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Chile”. En: *Desarrollo Económico*, vol. 25 núm. 100. IDES. Buenos Aires.
- Marx, K. (2004). *El capital: crítica de la economía política. Libro primero: el proceso de producción del capital*. T. 1. Vol. 1. Siglo XXI Editores Argentina, 1ra ed. 1ra reimp.
- Sweezy, P. (1969). *Teoría del desarrollo capitalista*. 5ta ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- Kalecki, M. (1956). *Teoría de la dinámica económica. Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista*. 1ra ed. Fondo de Cultura Económica. México – Buenos Aires.
- Azcurra, F. (2008). “La teoría de la distribución del ingreso de Kalecki”, *Revista Circus N° 3*, Primavera de 2008, pp. 67-84, Grupo Luján.
- Braun O. y Joy L. (1968), “A model of economic stagnation. A case study of the Argentine economy”. En: *The Economic Journal*, 312.